



ACTA No.17-2022. Correspondiente a la Sesión Ordinaria No.17, celebrada por la Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SiNEM) en sesión presencial en el despacho de la Ministra de Cultura y Juventud el 08 de setiembre de 2022.. Se da inicio al ser las 09:07 a.m. con la presencia de los integrantes de la Junta Directiva: la señora Nayuribe Guadamuz Rosales, quien preside; la señora Elvia Torres Calvo, el señor Víctor Fonseca Matarrita, el señor Luis Diego Vargas Chinchilla y por parte de la administración del SINEM, el señor Ricardo Vargas González, Director General, la señora Olga Martha Mora Monge, secretaria de actas. AUSENCIA JUSTIFICADA: Merceditas Sánchez Garbanzo. ARTÍCULO No. 01: Lectura y aprobación del orden del día. ACUERDO No. 01: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria No. 17-2022, celebrada el 08 de setiembre de 2022."APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ASUNTOS PRESIDENCIA: NO HAY .ASUNTOS AD02MINSTRATIVOS: ARTÍCULO No 02. Se retorna el tema visto en la sesión ordinaria No16 del 25 de agosto de2022, enviado por la Auditoria Interna del MCJ. Los integrantes de la Junta Directiva manifiestan que leyeron y conocieron el documento enviado por el señor William Kelly, Auditor Interno del MCJ, dirigido a la Junta Directiva, una vez conocido, analizado y discutido el tema los señores toman el siguiente acuerdo. ACUERDO No. 02: La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Visto el oficio numero MCJ-Al-257-2'22 que remite el informe de Auditoria Al 008-2022, diemad por el señor William Jelly, Auditor Interno en sobre cerrado a esta Junta Directiva se resuelve: 1. Requerir al Sr. Luis Humberto Calderon Pacheco, asesor legal del SINEM preparar la documentación legal correspondiente para su designación como Organo Director del Procedimiento Administrativo Ordinario a efectps de determinar la presunta responsabilidad administrativa del señor Ernesto Bremes Cordero en los hechos denunciados.2. Delegar en el Secretario de la Junta Directiva, señor Victor Fonseca Matarritam la instrucción del Procedimiento Adminitrativo Ordinario de cita, en conjunto con el Sr. Calderon Pacheco.3.Otorga el término de 10 dias hábiles, para la presentación de documentos a aprobar por esta Junta Directiva, con el findesignar Organo Director de Procedimiento en los términos y formalidades que exige la Ley. ACUERDO APROVADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. Se solicita convocar a una sesión extraordinaria para el juves 22 de setiembre de 2022. Para cumplir con lo solicitado en el acuerdo anterior y poder proceder con la apertura del Organo Director, dentro de los plazos establecidos. ARTÍCLO No. 03: El señor Ricardo Vargas Director General, presenta el seguimiento del Plan Estratégico del SINEM 2023 al 2026. El señor Vargas González, comenta a grandes rasgos a los señores de la Junta Directiva, algunos avances del trabajo que se ha ido realizando y planeando para poder poner en marchar los ejes indicado en el Plan Estratégico. Se ha estado trabajando con las áreas administrativas y académicas que se han requerido para el avance del Plan Estratégico aprobado por esta Junta Directiva. Agrega que en próximas sesiones seguira dándoles a conocer los avances del mismo y asi mantenerlos informados y actualizados de este tema en particular. SE TOMA NOTA DE ESTE ARTICULO. Sin otro asunto a tratar se cierra la sesión a las 10:17 a.m.

Mayuribe Guadañas Rosales

PRESIDENTA

Víctor Fonseca Matarrita SECRETARIO